



*Diligencia* } Por la presente acredito que no ha tenido efecto la sesion correspondiente al dia de hoy, por no haberse reunido numero suficiente de señes Concejales, de que certifico yo el Secretario accidental, en Moratalla a seis de Abril de mil ochocientos noventa.

*Jose de Pineda*

*Luis Martinez*



Sesion extraordinaria del dia 7 de Abril de 1890. } En la Villa de Moratalla a siete de Abril de mil ochocientos noventa siendo la hora de las cuatro de su tarde y previa citacion expresiva del objeto, se reunieron en estas Salas Consistoriales, los señes Concejales que suscribieran, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jose de Pineda y Canete, el cual declaro abierta esta sesion, manifestando que en la noche de ayer, la numerosa concurrencia de vecinos que se hallan presentes, acudieron a su Autoridad reclamando proteccion y auxilio por verse amenazados de un peligro inminente con motivo de que las agrietaciones del cerro

- Pineda*
- Martinez*
- Abellan*
- Rodriguez*
- Oliver*
- Saxamite*
- Sr. D. Borras*
- Sr. D. Aguilera*
- Sr. D. Perros*
- Sr. D. Guillen*
- Sr. D. Garcia*
- Sr. D. Orjuela*

